

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Bera, primera localidad con alguaciles que se incorpora al sistema de gestión de emergencias del Gobierno

La consejera Beaumont y el alcalde de este ayuntamiento han firmado un convenio de colaboración, una vez que todos los municipios con policía local ya están integrados en esta plataforma tecnológica

Lunes, 06 de febrero de 2017

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Bera han acordado compartir herramientas de comunicación policial para realizar una gestión conjunta de las emergencias entre la Policía Foral y sus alguaciles, a través del sistema de tecnología digital de radio TETRA.

El convenio de colaboración que regula este acuerdo ha sido suscrito en fechas recientes en el Palacio de Navarra por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont; y el alcalde de Bera, Josu Irtzoki. El objetivo final de esta colaboración es la configuración en la Comunidad Foral de un servicio de seguridad pública “eficaz, ágil e integrado”.

Bera se convierte así en el primer municipio con servicio de alguaciles que se suma al sistema de radio TETRA, después de que se hayan unido todos los ayuntamientos de Navarra que cuentan con policía local. Son los siguientes: Alsasua, Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Burlada, Castejón, Cintruénigo, Corella, Estella, Noáin-Valle de Elorz, Pamplona, Peralta, San Adrián, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Villava y Zizur Mayor.

Así, gracias a este acuerdo, la Policía Foral y el Ayuntamiento de Bera compartirán un único sistema de emergencias para lograr una utilización coordinada y eficiente de los recursos policiales y de seguridad. Ante una emergencia, el Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral conocerá la ubicación de los alguaciles, a través de un sistema de geoposición, y estos podrán comunicarse directamente, mediante portátiles, con el citado centro.

Los posibles gastos relacionados con la adquisición, programación, conservación y adaptación de los terminales de radiotelefonía a la tecnología GPS corresponderán al Ayuntamiento de Bera.